Meridiano DE NAYARIT
TERCERA ÉPOCA
$10
DIRECTOR GENERAL: JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ
VIERNES 29 DE JULIO DE 2022
www.meridiano.mx

A pedido del gobernador

Certificarán artesanías nayaritas

La Secretaría de Turismo tiene un programa sectorial: "Que va a resolver situaciones que nosotros notamos como problemática o área de oportunidad en nuestro estado, y nuestro segundo objetivo, justamente es disminuir las desigualdades del desarrollo turístico entre las regiones y los diversos segmentos de la población", apuntó la subsecretaria de la dependencia.

Óscar Gil

GENERALES 6A

Ex gobernador de Nayarit pide amparo por expediente de falsificación

Juez federal plantea que asunto no sea turnado a juicio oral hasta no resolver el estudio de fondo del reclamo de Roberto Sandoval.

Una audiencia en que un juez de Control rechazó conceder la prescripción y el sobreseimiento de la causa penal que se sigue al ex gobernador de Nayarit Roberto Sandoval Castañeda, por el probable delito de falsificación de documentos en la modalidad de uso, ha sido reclamada esta semana por la vía del amparo.

El juicio 511/2022, interpuesto por uno de los abogados de Sandoval, fue admitido por el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Penal en Tepic y en el mismo se reclama lo resuelto durante una audiencia del reciente cuatro de julio, citada en este espacio de información.

Como en su momento fue explicado por este reportero, se trata de la causa penal 850/2020 relacionada con 58 hectáreas ubicadas en el municipio de San Blas, en la que se solicitó llegar a una suspensión del proceso bajo el argumento de que su legítimo dueño ya las tiene en depositaría, aunque continúan aseguradas por la Fiscalía General del Estado (FGE) y Fiscalía General de la República (FGR) como parte de las investigaciones que se siguen al ex titular del Poder Ejecutivo.

Óscar Verdín Camacho / *relatosnayarit*

GENERALES 7A

No cambiará, presiente que su vida está por terminar

El infierno de Jorge; 50 años de gran sufrimiento

"Mi madre era prostituta en la ciudad de Tijuana; yo apenas tenía 8 años de edad y veía cuando ella se iba con los hombres, al final de cada encuentro le entregaban dos o tres billetes, yo la esperaba en una banca del hotel donde se metía", recuerda este hombre, que a los 12 años perdió a su madre, una tía y una media hermana en un accidente

Fernando Ulloa Pérez

LOCALES 4A

Visita diferentes colonias

Resuelve MANQ descargas pluviales

El mandatario nayarita refirió que con el objetivo de seguir impulsando el bienestar del estado y de las familias, se llevó a cabo la rehabilitación del canal pluvial del recinto ferial

Con la finalidad de escuchar y atender las necesidades del pueblo, el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero acudió a diferentes colonias de la capital para identificar, analizar y buscar las estrategias y soluciones que se pudieran tener para mejorar el entorno en el que habitan las y los nayaritas.

Yuvenia Ulloa

LOCALES 5A

Instaló módulo de detección

Alerta Salud sobre hepatitis tipo C

Cualquier persona puede ir a tomarse la prueba, es totalmente gratuita y si sales positivo tu tratamiento la federación te envía el tratamiento y es completamente gratuito, dijo Beatriz Ruiz Huerta, jefa del Departamento de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud

Con una jornada de detección oportuna de la hepatitis tipo C, la Secretaría de Salud en Nayarit conmemoró el día mundial de la lucha contra esta enfermedad, para lo cual colocó un módulo de aplicación de pruebas rápidas en la Presidencia de Tepic, donde por un lapso de cinco horas estuvieron disponibles un total de 300 de ellas.

Óscar Gil

LOCALES 5A

Mueven los servicios a la entidad

Avanza economía estatal: INEGI

Las actividades primarias y secundarias presentaron una contracción anual durante el primer trimestre de 2022, sin embargo el avance del sector terciario se mantiene como un gran motor de una economía con vocación de servicio

Nayarit presentó un incremento en la tasa anual del indicador trimestral de la actividad económica estatal durante los primeros tres meses de este 2022, esto a pesar de que las actividades primarias y secundarias presentaron un ligero decremento en el mismo periodo.

Así lo reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la presentación de resultados de este indicador que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país, el cual señala que de enero a marzo de 2021, la actividad económica estatal se encontraba contraída en 5.8 por ciento.

Pablo Hernández

GENERALES 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

En descargo de la educación privada
Guillermo Aguirre

Nayarit sede nacional de legisladores
Juan Alonso Romero

Riesgos y aciertos de la política exterior
Aquiles Córdova Morán

OPINIÓN 2A

A pesar de ser el motor de la economía de México

Pequeñas empresas están en el olvido: Valdés Menchaca

Las micro, pequeñas y medianas empresas de acuerdo a los censos económicos 2019, representan el 99.8 por ciento de los establecimientos

"Los micro y pequeños negocios que tenemos cerca de casa, a la vuelta de la oficina e incluso ahora los que se abren camino a través de Internet, son el motor de la economía de México, no las grandes empresas, y están olvidados, enfrentando desde el inicio de la pandemia el más desafiante escenario y son quienes más apoyo requieren, por lo que reconocemos a quienes están detrás de estos negocios y que han hecho lo imposible para no bajar sus cortinas ni despedir colaboradores", manifestó el presidente de COPAMEX Nayarit, Alejandro Valdés Menchaca.

Redacción

ESTADO 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

En descargo de la educación privada

***Universidad Nueva Galicia firma convenio con la Universidad de Zaragoza, de Aragón, España,*

fundada en 1542 y que tan sólo en años pasados, reunió a más de 30,000 estudiantes y 3,000 miembros docentes

Transferencia del conocimiento, movilidad estudiantil y del profesorado, cooperación interuniversitaria y desarrollo para estudiantes y docentes nayaritas; es el propósito del convenio de buena voluntad que firmaron las universidades Nueva Galicia de Tepic, Nayarit y la Universidad de Zaragoza, en Aragón, España.

Fue la participación de la Universidad Nueva Galicia (UNG) en el Desafío Buñuel, en Teruel España; lo que concretó este acercamiento en los campos de la educación superior, la investigación y la cultura, que fortalece el accionar de la Universidad Nueva Galicia en su compromiso por el bien común y el desarrollo de la comunidad local.

La firma de convenio se realizó a distancia debido a las condiciones adversas por la pandemia y entre los objetivos está el participar en experiencias pedagógicas como congresos, seminarios, coloquios, reuniones científicas e intercambio de publicaciones y documentos resultantes de estas actividades.

La UNG, con 17 años de vida académica, creada en el 2005 y patrocinada por empresarios nayaritas y jaliscienses; concentra ocho licenciaturas, derecho, psicología, administración de empresas, contaduría, mercadotecnia, y las más recientes cinematografía digital, animación digital y diseño gráfico y digital.

La facultad de artes digitales distingue a la UNG en el mercado local al incursionar en nuevos campos de acción, igual que las maestrías en alta dirección y en derecho procesal penal y medios alternos. El reconocimiento de validez oficial y los requisitos que la autoridad educativa requiere están cubiertos en su totalidad.

Con cinco siglos de historia, la Universidad de Zaragoza, de Aragón, España; otorgó el Doctorado Honoris Causa a Luis Buñuel, director de cine que dirigió Viridiana en 1961, protagonizada por la actriz mexicana Silvia Pinal. De ahí el origen y encuentro entre ambas casas de estudio y el cine de habla hispana.

Educación superior de calidad con principios de competitividad y solidaridad social y comprometidas con el desarrollo de su comunidad son realidades en las que coinciden las dos universidades al impulsar ciencia, enseñanza y tecnología en la formación de individuos críticos, comprometidos y éticamente profesionales.

Todo lo anterior comentado, es simplemente en descargo de las universidades privadas que como la UNG, tienen nivel, seriedad y sus carreras cuentan con el respectivo, Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), que es el acto de la autoridad educativa en virtud del cual se determina incorporar un plan y programas, aprobado y autorizado.

Esto dicho porque a últimas fechas se ha venido instaurando una campaña intensa para exhibir a aquellas escuelas que carecen de seriedad en sus programas.

En resumen, esta transferencia del conocimiento, movilidad estudiantil y del profesorado, cooperación interuniversitaria y desarrollo para estudiantes y docentes nayaritas, que se logrará entre la Universidad Nueva Galicia de Tepic Nayarit, y la Universidad de Zaragoza, en Aragón España, al firmar este convenio, tiene un solo propósito, beneficiar al alumnado de la UNG, y claro al cuerpo docente, adquiriendo conocimientos de la Universidad de Zaragoza, que es un centro de educación superior público repartido geográficamente entre los campus de Zaragoza, Huesca, Jaca, Teruel y La Almunia de Doña Godina, todos ellos en la comunidad autónoma de Aragón (España).

Fue fundada en 1542, reunió en 2014 a más de 30 000 estudiantes y 3000 miembros docentes entre sus 22 centros y 74 titulaciones y estudios propios.

Parece que este convenio, traerá mucho conocimiento de una universidad que tiene siglos de fundada y mucha experiencia académica...¡enhorabuena !...hasta mañana

NAYARIT SEDE NACIONAL DE LEGISLADORES

Por Juan Alonso Romero

"Legislatura, es el periodo de tiempo que dura en su mandato un órgano legislativo. Que comprende desde su fecha de instalación, hasta el fin de su ejercicio. En México este mandato, es por tres años".

ASAMBLEA NACIONAL DE LEGISLADORES

Ha informado la presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, que la Asamblea Nacional de la COPECOL, que agrupa a los legisladores — hombres y mujeres — de toda la República, se realizará en Nayarit el día 26 de agosto. Así se lo confirmó a ella, la presidenta Nacional, Irma González Sánchez. Por cierto, Alba Cristal Espinoza Sánchez, es vice presidenta de esa importante organización. Este es un evento donde por su misma composición de la organización nacional, se destacan la pluralidad de opiniones, puntos de vista e ideas, que enriquecen en toda la nación la normatividad traducida en leyes. Serán temas fundamentales, sin lugar a dudas.

-La equidad de género, que lleva un avance importante ya en la vida social, académica, política y administrativa de México.

-El combate frontal en contra de la violencia hacia las niñas, jóvenes y a las mujeres en general.

-Se destaca el innovador tema del Gobierno Digital, donde la XXXIII Legislatura de Nayarit, es precursora a nivel nacional.

PONENCIAS

Debido a que existen seis estados que representan el mismo número de vice presidencias de la COPECOL, se tiene contemplada la participación de ponentes de estos, para que se tenga dentro del evento, una visión más amplia de la temática a tratar. Lo cual constituirá la agenda de esta importante reunión. Donde le cabe a Nayarit, ser el anfitrión, de un evento, donde concurren diputadas y diputados de las treinta y dos legislaturas locales. Incluida desde luego, la Ciudad de México, Capital de la República.

LA PRESIDENTA DE COPECOL EN NAYARIT

Como invitada de Alba Cristal Espinoza Peña,

ya estuvo visitando Nayarit, la legisladora de Morena y presidenta de la COPECOL Irma Leticia González Sánchez. Ella encabeza la representación de treinta y dos legislaturas locales, donde se encuentran agrupados mil trescientos legisladoras y legisladores, de diferentes partidos políticos. La sede nacional es la Ciudad de México, pero como la presidenta es del estado de Guanajuato, los estatutos, le permiten tener una oficina en su estado, para mejor atender a su cometido.

NATURALEZA DE LAS LEGISLATURAS

I.- Las legislaturas locales — o de los estados -, todas, ejercen sus facultades derivadas del mandato de la Constitución General de la República. Complementando su acción, con la particular de sus respectivos estados.

II.- Es así en los casos dispuestos en los artículos 5, 17, 115 Fracciones IV y 121 Fracción V. Que hablan de la libertad de los individuos a dedicarse al oficio o profesión que mejor les acomode, del respeto a sus derechos fundamentales, de la forma de gobierno, del municipio y las facultades de los Congresos locales en esta temática.

III.- Es de esta manera, como se entienden las fórmulas que hablan de la máxima carta fundamental, al señalar los términos "conforme a la ley", "de acuerdo con la ley", o bien, al decir "lo que las leyes determinan".

LOS PODERES

No hay duda, que en respeto a las autonomías que tienen entre sí los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, el ejecutivo estatal, Miguel Ángel Navarro, ha dado su beneplácito a tan importante evento. Que además promueve a Nayarit como destino turístico para toda la República mexicana. Donde las legisladoras y legisladores, tendrán la oportunidad de conocer destinos turísticos importantes del estado, disfrutando de su variada y rica gastronomía. Conociendo sus atractivas artesanías y productos regionales: salsas, café, dulces, postres, panes. Se les desea a las y los legisladores, una feliz estancia en nuestro estado.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caracteristicas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Titulo reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay oblicación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Riesgos y aciertos de la política exterior

Aquiles Córdova Morán

La reciente visita del presidente López Obrador a Washington, ha reavivado las críticas a su política exterior que vienen, al menos, desde el mandato de Donald Trump. Si he entendido bien a los medios más autorizados, hay coincidencia en la desaprobación de la descuidada conducta personal del presidente, sobre todo en su entrevista cara a cara con el mandatario norteamericano en la Casa Blanca donde, sin consideración para su interlocutor y con desprecio total al protocolo acostumbrado en estos casos, leyó un discurso de media hora que contenía una impertinente lección de historia norteamericana y una lista de demandas que el mandatario mexicano considera prioritarias para su gobierno, sin preguntarse si también lo son para EE. UU.

También hay coincidencia en que el presidente Biden evitó elegantemente aprovechar la oportunidad para cobrar a su huésped los desaires a su investidura y los desafíos a los intereses de su país en América Latina. El trato fue comedido y cortés y su respuesta breve y mesurada, aunque claramente evasiva respecto a algunas demandas de López Obrador, como el otorgamiento de cerca de medio millón de visas temporales de trabajo para los mexicanos que buscan empleo o mejores salarios en su país, o como la regularización de la situación migratoria de los mexicanos residentes en EE. UU. Biden se limitó a aconsejar paciencia, seguramente porque sabe que no todos los ciudadanos ven favorablemente estas cuestiones.

Hay diferencias sobre el saldo final de la visita. Para algunos, fue un éxito si se toma en cuenta que muchos esperaban un trato ríspido y negativas más rudas a causa de los desplantes del presidente mexicano en su trato con Washington a raíz de la llegada del presidente Biden a la Casa Blanca, algunos de los cuales han ido más allá de la simple descortesía, como el boicot reciente a la Cumbre de las Américas a causa de la negativa de Washington a invitar a todos los países del continente, sin discriminación alguna por razones ideológico-políticas. La mayoría, sin embargo, cree que la entrevista fue un fracaso porque no hubo ninguna respuesta clara ni compromiso concreto del mandatario norteamericano. Los más fogueados reporteros de eventos de este tipo, creen que las cuestiones de fondo que se trataron en Washington no las conocerá el público en mucho tiempo, según ley no escrita en toda cumbre de alto nivel. Las minucias que han difundido los medios y que han acaparado la atención de los comentaristas, son el juguete para entretener a los no iniciados; pero algo esencial de lo que se trató en la entrevista solo lo podremos conocer a través de los sucesos que veremos y sufriremos en los días que vienen.

Dos hechos recientes parecen dar la razón a este último punto de vista. Uno es la detención, con fines de extradición a los EE. UU., de Rafael Caro Quintero, poderoso jefe de un cártel de la droga en un pasado lejano ya, y la demanda de una reunión de consulta entre los tres gobiernos firmantes del T-MEC (tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá), para discutir la política energética del gobierno mexicano, un paso que, a decir de los conocedores, puede ser la antesala de un panel de resolución de conflictos con capacidad de juzgar y sentenciar a México en caso de violación a alguna disposición del T-MEC. La probable sanción consistiría en imponer aranceles a nuestras exportaciones al mercado común por una cifra que podría rebasar los diez mil millones de dólares. La ruina para nuestra economía.

Ambos sucesos, que contradicen, uno la estrategia de seguridad ("abrazos, no balazos"), y otro, la política de soberanía energética del presidente López Obrador, han encendido las alarmas de quienes tienen a Estados Unidos como el modelo insuperable de una organización social y económica exitosa en grado supremo, capaz de producir la más abundante riqueza material y el máximo bienestar para su población. Para este importante sector de la opinión pública, los principios en que se funda el éxito clamoroso de Norteamérica son verdades universales eternas, de validez fuera de toda discusión, principios intocables e inmodificables que todos los países deben seguir al pie de la letra si quieren obtener algún día un éxito semejante al de la capital mundial de la riqueza y el dinero.

En mi opinión, claro, esa sabiduría puede resumirse en dos breves principios de una sencillez impresionante, como todas las verdades científicas de gran trascendencia para la humanidad. El primero pertenece a Milton Friedman, el padre del monetarismo y del fundamentalismo de mercado, según el cual el único deber de los capitalistas con la sociedad es el de enriquecerse al máximo, todo lo que puedan, sin preocuparse por nada más, que de ello se encargará el libre mercado, es decir, el mercado gobernado única y exclusivamente por sus propias leyes, sin ninguna intervención extraña. El segundo fue formulado por Francis Fukuyama, según el cual el capitalismo monopolista transnacional es la coronación definitiva de la historia humana, el último eslabón de su desarrollo a través del tiempo. Con él hemos llegado al final de la historia, pues más allá de esta forma suprema del capital y el mercado está la nada absoluta. Toda búsqueda de una sociedad mejor, por eso, está irremediablemente condenada al fracaso.

Se entiende, pues, que para los partidarios de esta visión del desarrollo humano, resulte un desatino total, inútil y peligroso, atreverse a discrepar y desafiar el poderío financiero, industrial y militar de los Estados Unidos, más aún para un país como México, cuyo crecimiento económico depende enteramente del crecimiento de la economía norteamericana, tractor de la nuestra sin el cual se estanca. Y lo mismo ocurre con nuestro comercio exterior, que exporta algo así como el 80% de la producción agrícola e industrial al poderoso mercado norteamericano. Enfrentarnos a quien hace posible nuestra existencia como sociedad es un suicidio, y de aquí se deriva el desacuerdo radical y la condena sin atenuantes a la política exterior de López Obrador, en la que advierten un serio peligro para nuestra estabilidad económica y social en caso de que sus irreflexivas provocaciones acaben desatando una represalia de los poderes formales y fácticos de aquella nación.

Con el debido respeto a las opiniones ajenas, quiero decir, con plena conciencia de lo debatible del asunto, que no comparto totalmente este punto de vista. Y diré por qué. Los hechos y las cifras sobre la economía norteamericana y mundial, y sobre la capacidad del mercado para auto corregir sus imperfecciones y desequilibrios; su probada impotencia (lógica por lo demás) para lograr el bienestar de todos sin tocar la irracional concentración de la riqueza en unas cuantas manos, prueban elocuentemente la falsedad del monetarismo y el fundamentalismo de mercado de la teoría de Milton Friedman y, en consecuencia, dejan al descubierto también el carácter reaccionario y paralizante de la energía social de la tesis de Fukuyama. Esos mismos hechos y cifras demuestran que el mundo necesita una nueva y mejor organización social, que genere abundante riqueza, sí, pero también que la reparta de manera racional y equitativa entre todos los miembros de la sociedad, lo que no sucede en el modelo idealizado de la economía norteamericana.

La fe ciega en la perfección del neoliberalismo globalista del capital financiero y la resignación pasiva a depender de él eternamente, solo pueden sostenerse omitiendo echar un vistazo a los cambios que están teniendo lugar en el mundo de hoy y también al interior de la propia sociedad norteamericana. Si lo hacemos, veremos que ambas realidades hablan claramente del debilitamiento acelerado de la hegemonía mundial del globalismo financiero y de los EE. UU., como su exponente y beneficiario máximo. Veríamos que su imperio está siendo minado por la desigualdad y la división profunda que la misma produce en el seno de la sociedad, y también por el surgimiento de un vigoroso movimiento en pro de la reorganización del mundo sobre nuevas bases, encabezado por China y Rusia. Probablemente muchos dejarían de odiar y de temer tanto a países como Cuba, Nicaragua y Venezuela, que participan del mismo esfuerzo de emancipación de la humanidad de la pobreza y el hambre.

Los mexicanos también deberíamos trabajar por medidas eficaces a nuestro alcance para romper nuestra dependencia y sometimiento a los intereses del gran capital trasnacional, y prepararnos para entrar con paso firme en un mundo nuevo, más libre y respetuoso de nuestro derecho a la prosperidad y al bienestar de todos.

Estas son, muy sintetizadas, las razones de que nuestro desacuerdo con la política exterior de López Obrador sea menos radical que en el terreno de su política interior. Nuestra discrepancia no se sustenta en las mismas razones que las de los partidarios declarados de la globalización, del dominio absoluto de la empresa privada y del mercado sin control. Estamos incluso de acuerdo con algunos aspectos de la política latinoamericana de la 4T, como el apoyo fraterno y desinteresado a Cuba y su Revolución y el trato respetuoso a Venezuela, Nicaragua y Bolivia, acosados hasta el genocidio por quienes se dicen defensores de la democracia, la libertad y los derechos humanos. Para nosotros es una bocanada de aire fresco no ver ni oír al gobierno mexicano repetir en actitud simiesca los dicterios imperialistas contra el derecho de los pueblos de América Latina al progreso y a la independencia.

Coincidimos con la negativa de López Obrador a calificar de dictaduras populistas a los gobiernos del mundo que han tenido que hacerse fuertes y duros para mantener a raya a la subversión interna y externa (ambas alentadas y financiadas por EE. UU.). Aplicarles a tales gobiernos, sin más, el calificativo de dictaduras, es una perversa manipulación del fetichismo de palabras (también instilado en las masas por la clase dominante) como dictadura, que provoca rechazo y odio instintivos aunque no se sepa con exactitud lo que es una verdadera dictadura. Los manipuladores ocultan maliciosamente que en tales países hay una constitución y leyes emanadas de ella, y que hay democracia, aunque no sea del tipo liberal que ellos desearían.

Los antorchistas reprobamos el aventurerismo y el carácter contradictorio del resto de la política obradorista. Porque es peligroso aventurerismo, ciertamente, desafiar las posibles consecuencias catastróficas de las sanciones por violar el T-MEC, creyendo que basta con invocar el principio abstracto de la soberanía nacional para conjurar el peligro. Si el presidente fuera más serio, hace rato que habría emprendido una política de desarrollo económico autosustentable y la diversificación de nuestro comercio exterior que garantizaran la resiliencia del país ante un peligro como el que hoy nos acecha.

Fin de la primera parte.

En el hospital de San Cayetano

Arranca DIF Nayarit jornada de cirugías oftalmológicas

"El compromiso del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha sido que toda la población cuente con servicios de salud", declaró la presidenta del DIF, Beatriz Estrada Martínez

Misael Ulloa

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, dio el arranque oficial de la tercera jornada de cirugías oftalmológicas que se realiza gracias al nuevo Sistema IMSS Bienestar de cobertura universal en salud, en el hospital de San Cayetano, en Tepic, desde ayer jueves y hasta el 30 de julio, en beneficio de cientos de nayaritas de escasos recursos que presentan problemas de cataratas y pterigion (carnosidad).

La titular de la asistencia social en el estado, destacó que, desde siempre, el compromiso del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha sido que toda la población cuente con servicios de salud: "llegar con la salud para todos ustedes, una salud que sea digna, de calidad, que reciban esa atención con calidez; y sobre todo que sea una salud gratuita para todos ustedes, y llegar a los lugares más alejados, que no se sientan solos, u olvidados, están muy presentes dentro del gobierno del estado", enfatizó Beatriz Estrada Martínez.

"Y ahora gracias al apoyo que tenemos del presidente de la república, licenciado Andrés Manuel López Obrador y del nuevo modelo de salud que se está implementando, del apoyo que se ha integrado tanto a la Secretaría de Salud y al integrarse IMSS Bienestar, nos están dando todo lo que necesitamos para poder atenderlos a ustedes", añadió la esposa del gobernador. Uno de los beneficiarios de esta jornada fue el señor Javier González Tejeda, de la comunidad Aquiles Serdán, municipio de Xalisco, quien destacó la importancia de que le realicen la cirugía de manera gratuita: "me operarán de un ojo, porque tengo carnosidad, ya tenía mucho tiempo que ocupaba esa operación; muy buenas las jornadas porque nos están apoyando con todo, apoyo económico a muchas personas que están necesitando, muchas gracias por el apoyo por todos mis compañeros, gracias al DIF y al gobierno del estado que nos da todo".

La titular de la asistencia social estuvo acompañada por el secretario de Salud del estado, Francisco Munguía Pérez; el titular del IMSS en la entidad, Jorge Martínez Torres, el director del Hospital de San Cayetano, Everardo Escamilla Gutiérrez y el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre, entre otras autoridades, quienes en conjunto con médicos y enfermeras de varios estados del país, contribuirán a que las y los nayaritas tengan una mejor salud visual.

Dejaron de pagar al SAT

Pide cárcel MANQ para funcionarios omisos

** El doctor Navarro Quintero agregó que se siguen pagando deudas de distinta índole, lo que impide que Nayarit avance con mayor fluidez hacia un futuro de crecimiento y desarrollo amplio, que daría como resultado, mejor economía y calidad de vida

Fernando Ulloa Pérez

En encuentro con medios de comunicación, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero giró instrucciones para que se judicialicen, contra quien o quienes resulten responsables, las omisiones de pago que se hicieron desde el año 2012, en los enteros hacia el SAT y el ISR, lo que hoy conlleva que a Nayarit se le descuente de 40 a 50 millones de pesos por mes, para cubrir dicho adeudo.

"Se vio el problema con el presidente de la restitución de algunos recursos que son necesarios, de la educación, ya que estamos pagando el SAT y el ISR desde el 2012, también no aparte del gobierno del estado, también aparte de la educación, lo del ISSTE también que quedaron con deuda ¿Cuánto hemos pagado del ISSSTE? Más de 300 millones de pesos hemos pagado, ¿Cuánto se nos descuenta mensualmente? entre 40 y 50 millones de pesos de nuestro presupuesto, de una deuda que dejaron desde el año 2012, entonces son situaciones verdaderamente lamentables no podemos nosotros, yo le pido estrictamente que si hubo responsables, y aquí señalo por primera vez, si hubo indolencia de los gobiernos pasados, por favor vayamos por el trámite judicial necesario, porque Nayarit no puede estar encubriendo, una circunstancia de irresponsabilidad, que cometieron otros gobiernos en contra del patrimonio de los nayaritas, no podemos nosotros seguir soportando, porque a cada momento nos salen problemas y problemas que se vienen arrastrando y que no es posible, Nayarit lo tenemos que blindar".

El doctor Navarro Quintero agregó que se siguen pagando deudas de distinta índole, lo que impide que Nayarit avance con mayor fluidez hacia un futuro de crecimiento y desarrollo amplio, que daría como resultado, mejor economía y calidad de vida.

Las deudas heredadas constituyen una merma constante en las finanzas gubernamentales, por ello, se trabaja en liquidarlas lo antes posible, en la medida que los recursos económicos lo permitan y de esta forma evitar que los intereses sigan aumentando, lo que provocaría una deuda de mayor cantidad económica.

A pesar de ser el motor de la economía de México

Pequeñas empresas están en el olvido: Valdés Menchaca

Las micro, pequeñas y medianas empresas de acuerdo a los censos económicos 2019, representan el 99.8 por ciento de los establecimientos

Redacción

"Los micro y pequeños negocios que tenemos cerca de casa, a la vuelta de la oficina e incluso ahora los que se abren camino a través de Internet, son el motor de la economía de México, no las grandes empresas, y están olvidados, enfrentando desde el inicio de la pandemia el más desafiante escenario y son quienes más apoyo requieren, por lo que reconocemos a quienes están detrás de estos negocios y que han hecho lo imposible para no bajar sus cortinas ni despedir colaboradores", manifestó el presidente de COPAMEX Nayarit, Alejandro Valdés Menchaca.

Dijo, además, que las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), de acuerdo a los Censos Económicos 2019, representan el 99.8 por ciento de los establecimientos y que murieron un millón 583 mil 930 de ellas a consecuencia del Covid.19, ya que solo el 7 por ciento en México pudieron acceder a apoyo del gobierno. Agregó, que las MiPyMEs generan el 52.2 por ciento de los ingresos de las empresas y los establecimientos en el país, y que, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 24.1 millones de personas ocupadas se encuentran en establecimientos MiPyMEs.

Valdés Menchaca, dijo que, en la encuesta más reciente de #DataCoparmex referente al primer cuatrimestre 2022, el porcentaje de #ÁnimoParaInvertir es menor conforme menor es el tamaño de la empresa, mientras que el porcentaje para las MiPyMEs es de 51 por ciento, y el porcentaje para empresas grandes es de 57.8%.

Con respecto a las barreras que enfrentan, asentó que, además de la inseguridad y la incertidumbre económica y política, las MIPyMES enfrentan el bajo acceso a financiamiento, falta de internacionalización y barreras para adaptarse al contexto digital.

El dirigente de este sindicato patronal, estableció que desde la COPARMEX nacional han formulado propuestas, entre las que se encuentran, atreverse a innovar y a digitalizarse, invirtiendo en tecnología para mejorar los procesos y utilizar canales de comercio digital para expandir sus ventas; mejorar procesos para alcanzar mayor productividad, a través de las plataformas ya existentes de la Secretaría de Economía, como "MIPYMES MX"; incursionar al comercio exterior, con un programa de simplificación regulatoria, y tener acceso a financiamiento, a través de la Banca de Desarrollo para acceder a créditos con condiciones preferenciales en cuanto a tasas de interés, plazos de pago y montos.

Asimismo, indicó que, entre otras acciones del gobierno que pueden impulsar a las MiPYMES están, un paquete emergente de compras de gobierno con énfasis en MiPyMEs; deducir al 100 por ciento las prestaciones laborales para incentivar la formalidad, y crear programas de simplificación regulatoria en los tres órdenes de gobierno.

Finalmente, dijo, "exigimos a las autoridades que a las MiPyMEs se les dignifique y se les apoye, y en COPARMEX tenemos las puertas abiertas para que -entre empresas- podamos apoyarnos y colaborar, nuestra apuesta es ayudarles a cerrar la brecha de oportunidades, a que cuenten con más conocimientos, financiamiento, tecnología y se animen a innovar", puntualizó.

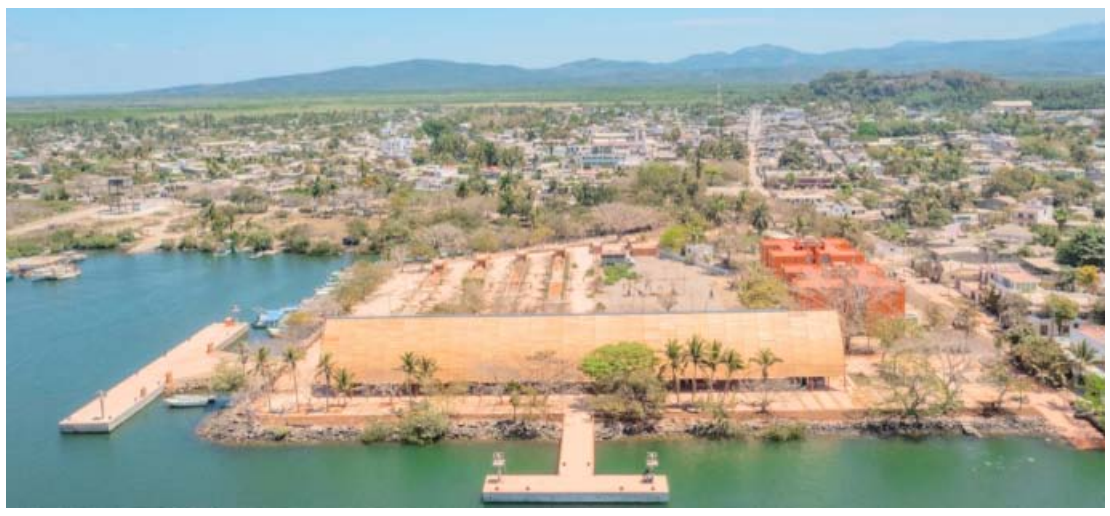

En beneficio de los nayaritas

Sedatu entrega obras de mejoramiento urbano en San Blas

** Se invirtieron 174 mdp y los espacios ya son utilizados por la comunidad, dichas intervenciones impulsan el turismo, inversión y empleo

Redacción

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) entregó a autoridades locales cuatro obras de infraestructura realizadas a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) con una inversión de 174 millones de pesos (mdp) en beneficio de los habitantes de colonias de alta marginación.

Los proyectos entregados que ya son utilizados por la comunidad son: el muelle, su entorno urbano, la plaza central y la calle Benito Juárez, espacios que se rehabilitaron; la exaduana fue convertida en un centro cultural, en tanto que el Templo de Nuestra Señora de Fátima construido en el Siglo XIX fue renovado.

Al respecto, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón destacó que la restauración del antiguo templo de Fátima y la exaduana se realizaron en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para transformarlos en espacios culturales. En el caso del inmueble religioso, se trabajó en techos, pisos y muros para recuperar y consolidar la estructura y conservar el patrimonio histórico de los habitantes de San Blas.

"Las obras en San Blas impulsan el turismo, la inversión y el empleo mejorando con ello la calidad de vida de la comunidad. Se realizaron proyectos para acondicionar espacios recreativos, deportivos con atractivo turístico y con estas obras avanzamos en la transformación de México desde el territorio", destacó el funcionario.

Cabe señalar que las intervenciones fueron entregadas entre mayo y julio del presente año y benefician a más de 10 mil habitantes del puerto de San Blas y sus alrededores.

Y evitar muertes en menores de edad

Emiten recomendaciones para visitas en balnearios y playas

"Cuando acudan a un balneario los padres de familia nunca deben de perder de vista a sus hijos y eviten que los menores corran alrededor de la alberca, el mar es más peligroso porque en el mar existen varias corrientes de agua y son las que jalan a los menores", explicó el coordinador operativo de Protección Civil en Tepic

Fernando Ulloa Pérez

Es durante los periodos vacacionales cuando se incrementan las posibilidades de que los menores de edad pierdan la vida mientras se encuentran en un balneario o en las playas.

Ante estos posibles riesgos, el coordinador operativo de Protección Civil en Tepic, Juvenal Palma recomendó a los padres de familia que al acudir a estos lugares pongan especial atención en los menores de edad.

El funcionario municipal indicó que mientras las familias se encuentren de visita en un balneario deben de evitar que sus hijos corran al lado de la alberca: "cuando acudan a un balneario los padres de familia nunca deben de perder de vista a sus hijos y eviten que los menores de edad corran alrededor de la alberca, pero también recomendamos que no se introduzcan al agua después de ingerir alimentos, o bebidas embriagantes y evitar lanzarse clavados a la alberca".

Además, Juvenal Palma explicó que los riesgos de morir ahogado para los infantes se incrementan en las playas: "el mar es más peligroso que una alberca porque en el mar existen varias corrientes de agua y son las que jalan mar adentro a los menores, es decir; cuando un menor de edad o un adulto mayor, que son los más vulnerables se introduce al mar a los pocos minutos y sin darse cuenta las corrientes de agua los pueden jalar poco a poco y el mar los va ir jalando poco a poco mar adentro y es cuando ocurren las desgracias".

Por lo expuesto, el entrevistado insistió en que antes de un menor de edad se introduzca al mar, los padres de familia deben de ubicar las bases donde

se encuentran los salvavidas: "y en caso de que las banderas que colocadas a la orilla del mar no permitan que los bañistas se metan a la playa es mejor no ingresar, de eso dependerán sus vidas, porque son los niños y los adultos mayores son los que corren más riesgo de ser arrastrados por las olas del mar, tengan cuidado en el presente periodo vacacional todas las desgracias se pueden evitar", aseveró Juvenal Palma.

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRE: CARLOS GUTIÉRREZ MACIEL, COMO CONTRATISTA DE OBRA EN EL XXXIX AYUNTAMIENTO DE COMPOSTELA, NAYARIT, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE.

Se le comunica por este conducto, que con relación al expediente número **PRA/ASEN-DS/2017-COMPOSTELA/054** mediante acuerdo del dieciocho de julio de dos mil veintidós, se hace constar la recepción memorándumASEN/DGAJ/DI-847/2022 del doce de julio de dos mil veintidós, y recibido por esta Dirección Sustanciadora el doce de julio del año en curso, signado por la licenciada Lizeth Flores Herrera Titular de la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; consistente en una foja útil en original y anexa el oficio C.J. 2842/2022 del ocho de julio de dos mil veintidós, signado por el licenciado Javier Jesús Casillas Contreras Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Tepic, en el que remite constancia de búsqueda del ciudadano CARLOS GUTIÉRREZ MACIEL en el que remite en el mismo oficio antes citado constancia de búsqueda del ciudadano **CARLOS GUTIÉRREZ MACIEL,** donde hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda en la base de datos de la dirección antes referida no se encontró registro alguno con relación al ciudadano antes indicado, en consecuencia la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, determinó en el punto tercero lo siguiente: *"**TERCERO. -**… se ordena **citar a audiencia inicial** del procedimiento de responsabilidad administrativa en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, al ciudadano **CARLOS GUTIÉRREZ MACIEL,,** debiendo comparecer de manera personal el día **veintinueve de agosto de dos mil veintidós,** a las **doce horas (12:00)**; en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, fraccionamiento Ciudad del Valle, de esta ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo identificación oficial y copia simple de la misma, asimismo, hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2017-COMPOSTELA/010** e **IPRA/2017-COMPOSTELA/011**, en el que se describen las presuntas faltas administrativas imputadas; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe, el expediente de investigación **ASEN-DI/2017-COMPOSTELA/008** y las pruebas que lo sustentan; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibidos que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos **3 tres días** hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos…".*

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68, fracción II, 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, 3 fracción V y 26 fracción II de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; de aplicación supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas."

Tepic, Nayarit; veintiuno de julio de dos mil veintidós.

ASÍ LO INSTRUYÓ LA LICENCIADA SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

REAG/LPTL/JMHC.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx
1

No cambiará, presiente que su vida está por terminar

El infierno de Jorge; 50 años de gran sufrimiento

"Mi madre era prostituta en la ciudad de Tijuana; yo apenas tenía 8 años de edad y veía cuando ella se iba con los hombres, al final de cada encuentro le entregaban dos o tres billetes, yo la esperaba en una banca del hotel donde se metía", recuerda este hombre, que a los 12 años perdió a su madre, una tía y una media hermana en un accidente

Fernando Ulloa Pérez

Muchos años después de aquella agitada y difícil infancia, ya siendo adulto, Jorge comprendió que su madre debía prostituirse para sacarlo adelante, luego de que su padre decidió abandonarlos en una ciudad, Tijuana, a la que llegaron cuando él tenía apenas seis años de edad.

Los recuerdos de este hombre de 62 años de edad, hoy en día perdido en su alcoholismo, son nítidos: "Mi madre era prostituta en la ciudad de Tijuana; yo apenas tenía 8 años de edad y veía cuando ella se iba con los hombres, al final de cada encuentro le entregaban dos o tres billetes, yo la esperaba en una banca del hotel donde se metía", cuenta en esta charla con Meridiano, Jorge Ceja Peña, un miembro del llamado "escuadrón de la muerte".

Recuerda su origen michoacano: "desde que yo tenía seis años mis padres se fueron a vivir a Tijuana; estando allá se separaron y mi jefa se empezó a prostituir, yo a mi madre la veía que se ponía a tomar cerveza con los hombres y al final se iba con ellos a la cama; era una mujer muy bella, más bella que María Félix y Maribel Guardia, era prostituta, yo no sabía que eso era malo, yo no sabía que a mi madre la ofendían, ella me decía que los hombres con los que tomaba eran sus amigos y yo le creía, pero después me di cuenta que a mi jefa la humillaban, la golpeaban, y abusaban de ella de diferentes formas", platica.

Cuando cumplió doce años, Jorge experimentó el dolor más grande en su vida: su madre, una tía que estaba embarazada y su media hermana de apenas cinco años de edad, murieron atropelladas, ahí en Tijuana: "Fue el día más triste de mi vida, después de eso me crucé a los Estados Unidos y allá duré viviendo veinticinco años, después me vine a México y aquí seguimos", recuerda con gran tristeza que lo hace llorar y dice, que en ese tiempo comenzó a consumir psicotrópicos, pastillas que lo hacían fugarse de esa pesada realidad.

Jorge Ceja Peña deambula en las calles de la ciudad de Tepic pidiendo una moneda, mendiga caridad, algunas veces solo y otras acompañado por alguien del "escuadrón de la muerte", espacio al que pertenece y del que no quiere salir: "Yo presiento que ya estoy al borde de la muerte, lo presiento; para mí ya no hay futuro, nada: no tengo madre, nunca tuve padre, ya pasaron muchos años, ya casi me voy y no pienso dejar de beber y sabes porqué hermano; porque el alcohol sí me hace feliz, el alcohol hace que me olvide del dolor y del sufrimiento", dice finalmente Jorge Ceja Peña, un hombre que desde hace por lo menos 50 años vive el infierno de las drogas y el alcoholismo.

Instaló módulo de detección

Alerta Salud sobre hepatitis tipo C

** Cualquier persona puede ir a tomarse la prueba, es totalmente gratuita y si sales positivo la federación te envía el tratamiento y es completamente gratuito, dijo Beatriz Ruiz Huerta, jefa del Departamento de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud

Óscar Gil

Con una jornada de detección oportuna de la hepatitis tipo C, la Secretaría de Salud en Nayarit conmemoró el día mundial de la lucha contra esta enfermedad, para lo cual colocó un módulo de aplicación de pruebas rápidas en la Presidencia de Tepic, donde por un lapso de cinco horas estuvieron disponibles un total de 300 de ellas.

Al respecto amplió, Beatriz Ruiz Huerta, jefa del Departamento de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud: "esta jornada es más que nada para concientizar a la población nayarita de que existen casos en el estado, actualmente nosotros tenemos ocho casos nuevos, en lo que va de enero al mes de julio suman ocho casos registrados, pero tenemos 84 en prevalencia, casos que venimos arrastrando de los últimos cinco años, entonces en el estado tenemos casos que aún no han sido detectados, recordemos que la hepatitis C se puede trasmitir de forma sexual, sanguínea o a través de la mamá al bebé, entonces es muy importante que toda la población nayarita se haga una prueba tan sencilla de detección de esta enfermedad que se puede efectuar en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), que está por la avenida Aguamilpa en la Ciudad de la Salud, donde cualquier persona puede ir no importa la derechohabiencia puede ir a tomarse la prueba, es totalmente gratuita y si sales positivo tu tratamiento, también la federación te lo envía y es completamente gratuito".

RIESGOS DE CONTRAER HEPATITIS TIPO C

En su oportunidad, Ruiz Huerta explicó sobre los riesgos para la salud de contraer la hepatitis tipo C.

"Los riesgos son de que el hígado se te vuelve crónico tu problema y pues puede causar una fibrosis, una cirrosis o un cáncer de hígado, si no te la detectas como es silencioso no vas a sentir ningún síntoma, ni vas a presentar ninguno, pero tienes el riesgo incluso de poder desarrollar un cáncer de hígado".

Cabe mencionar que en este mismo módulo de atención (en la presidencia municipal) se practicaron además pruebas gratuitas para detectar tanto sífilis como VIH, con una respuesta altamente favorable por parte de los interesados.

Lamentable estilo de educación, dice

Patriarcado genera violencia: Mara Rojo

"Yo he visto mucha violencia en contra de las mujeres aquí en Nayarit y mientras siga la educación patriarcal en nuestro estado, desgraciadamente va a prevalecer la agresión hacia el género femenino", sostuvo presidenta de la Asociación Civil Ser Libre

Fernando Ulloa Pérez

Los actos de violencia en contra de las mujeres a nivel nacional se han incrementado y en Nayarit no es la excepción, afirmó Mara Rojo, presidenta de la Asociación Civil Ser Libre en Nayarit.

Destacó que de acuerdo a reportes que llegan a la asociación que ella representa, en la entidad, se sigue ejerciendo la violencia en contra de las mujeres: "pero muchas de ellas no denuncian porque dependen económicamente de los agresores y eso es muy lamentable y muy triste porque al no denunciar no hay castigo para los bravucones, sin embargo como asociación estamos siempre en alerta para atender cualquier acto de violencia en contra de las mujeres y de la comunidad LGBTIQ+".

Resaltó, que mientras los varones que ahora son menores de edad sigan recibiendo una educación patriarcal en sus hogares, la violencia en contra de las mujeres prevalecerá en Nayarit durante los próximos 30 años: "yo he visto mucha violencia en contra de las mujeres aquí en Nayarit y mientras siga la educación patriarcal en nuestro estado, desgraciadamente va a prevalecer la agresión hacia el género femenino durante los próximos 20 o 30 años".

Finalmente, Mara Rojo refirió que la violencia en contra de la mujer se ejerce de diferentes maneras: "porque hay mujeres que son agredidas por sus parejas conyugales y no denuncian, pero también hay mujeres que trabajan al igual que los hombres y sus salarios tienen una diferencia abismal, te pongo un ejemplo, hay mujeres que juegan futbol profesional y ellas nunca van a ganar lo que gana un futbolista extranjero o un mexicano que sea considerado figura del deporte de las patadas y eso también es violencia en contra de las mujeres, en pocas palabras; nos minimizan como mujeres, nos pisotean y en estos casos a quién o a quiénes hacemos responsables, a quiénes acusamos", cuestionó Mara Rojo.

Visita diferentes colonias

Resuelve MANQ descargas pluviales

El mandatario nayarita refirió que con el objetivo de seguir impulsando el bienestar del estado y de las familias, se llevó a cabo la rehabilitación del canal pluvial del recinto ferial

Yuvenia Ulloa

Con la finalidad de escuchar y atender las necesidades del pueblo, el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero acudió a diferentes colonias de la capital para identificar, analizar y buscar las estrategias y soluciones que se pudieran tener para mejorar el entorno en el que habitan las y los nayaritas.

Al respecto, el mandatario nayarita refirió que con el objetivo de seguir impulsando el bienestar del estado y de las familias, se llevó a cabo la rehabilitación del canal pluvial del recinto ferial: "el canal pluvial del recinto ferial de Tepic es uno de los principales que se ve rebasado durante los temporales de lluvia: por esta razón, hemos decidido rehabilitarlo para proteger a los vecinos de esta zona de la capital. Más de 1,500 personas se verán beneficiadas de manera directa por esta obra, que supervisé para revisar sus detalles técnicos y conversar con los vecinos de las colonias aledañas. Escuchar y resolver las necesidades sociales es la razón de ser de este gobierno que encabezo".

Finalmente, Navarro Quintero manifestó que una de sus prioridades es velar por la salud y prosperidad de los nayaritas.

Asegura la diputada Muñoz Barajas

Más de mil artesanos esperan lugar en la Ciudad de las Artes

** Desde hace más de cuatro años que buscamos este mercado artesanal, hoy ciudad de las artes pues que estén integrados, y pues para que las autoridades escuchen de viva voz nuestra posición, insistió la legisladora local

Óscar Gil

Artesanos indígenas en Nayarit buscan ser incluidos en el nuevo proyecto Ciudad de las Artes o de las Artesanías, así lo hicieron saber mediante rueda de prensa, encabezada por la diputada local, María Belém Muñoz Barajas y representantes de los pueblos originarios en la entidad.

"Nosotros hemos estado buscando el que todos los artesanos sean integrados en este conservatorio o ciudad de las artesanías aquí en el municipio, y bueno tenemos un padrón de artesanos que rebasa más de las mil personas y familias que hoy en la pandemia se han quedado en sus casas y que no han tenido la oportunidad como lo hacían antes de ponerse aquí en la plaza de estar distribuyendo estas artesanías de los cuales ellos viven, yo, únicamente estoy generando esa sinergia, esta unidad de todos los artesanos en el estado, porque buscamos y siempre lo he dicho desde hace más de cuatro años que buscamos este mercado artesanal, hoy ciudad de las artes pues que estén integrados, y pues para que las autoridades escuchen de viva voz nuestra posición".

GESTIONES SON PARA EL BENEFICIO DEL PUEBLO Y NO DE INDOLE PERSONAL: BELÉM

La diputada local, María Belém Muñoz Barajas, se dijo gratamente agradecida con la presencia, a esta rueda de prensa, de la subsecretaria de turismo, Leonor González Cortez, quien comprometió convocar a una nueva reunión para resolver dudas y dar respuestas puntuales.

"Yo la verdad quiero que entiendan, mis compañeros artesanos que también a mi esa distinción que se hace, el que nos escuche y nos atienda la autoridad competente, quiero que sea para todos, que estos trabajos son en beneficio de ustedes, y que, bueno, muchas de las veces se dice que es para uno el espacio que se pide y no, hoy es una realidad, aquí tienen a las personas artesanas que vienen de las diversas rancherías, localidades solicitando que sean incluidas en este magno proyecto que será el que detone su economía", apuntó.

Mueven los servicios a la entidad

Avanza economía nayarita: INEGI

Las actividades primarias y secundarias presentaron una contracción anual durante el primer trimestre de 2022, sin embargo el avance del sector terciario se mantiene como un gran motor de una economía con vocación de servicio

Pablo Hernández

Nayarit presentó un incremento en la tasa anual del indicador trimestral de la actividad económica estatal durante los primeros tres meses de este 2022, esto a pesar de que las actividades primarias y secundarias presentaron un ligero decremento en el mismo periodo.

Así lo reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la presentación de resultados de este indicador que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país, el cual señala que de enero a marzo de 2021, la actividad económica estatal se encontraba contraída en 5.8 por ciento. En aquel momento, la agricultura, ganadería y pesca seguían sufrían por diversos factores, en cambio la maquila y construcción recuperaba su ritmo de la mano de una sociedad hambrienta de empleo que el confinamiento por el Covid generó en las entrañas de los hogares.

No obstante la demanda de servicios apenas recuperaba confianza, por lo que la involución del sector terciario se ubicaba en más de 10 puntos, con una contribución directa en la desgracia económica que vivía en la entidad con vocación de este sector, a principios de 2021.

El oscuro panorama tendría origen en el hecho de que el Covid-19 y su variante Delta no daban tregua a la ciudadanía. Más de 10 mil casos confirmados y mil muertes por coronavirus se contabilizaron de forma oficial. Decisiones difíciles debieron tomarse por parte de autoridades estatales y municipales, como un nuevo cierre de negocios no esenciales que impactó duramente la actividad económica del estado.

No obstante, conforme avanzaba el año, el surgimiento de nuevos emprendimientos, una mayor confianza en las ventas en línea y la reanudación de las cadenas suministro en algunos casos, generó una nueva demanda en la entidad que a pesar de las olas de contagio venideras ahogaba menos a la entidad, sin dejar de lado el hecho que aunque hoy la manufactura ha caído, durante 2021 significó el motor más estable de la actividad económica estatal.

Actualmente ese punto de crecimiento pareciera ser mínimo ante la evolución anual que presentan entidades como Tabasco, Baja California Sur y Quintana Roo, las cuales presumen un avance de más del 10 por ciento, algunas de ellas gracias a los mega proyectos de la federación. Sin embargo, es una cifra que no deja de traducirse en avance que en los próximos trimestres podría seguir a la alza.

A pedido del gobernador

Certificarán artesanías nayaritas

** La Secretaría de Turismo tiene un programa sectorial: "Que va a resolver situaciones que nosotros notamos como problemática o área de oportunidad en nuestro estado, y nuestro segundo objetivo, justamente es disminuir las desigualdades del desarrollo turístico entre las regiones y los diversos segmentos de la población", apuntó la subsecretaria de la dependencia.

Óscar Gil

Los artesanos de los pueblos originarios en Nayarit deben estar tranquilos; el proyecto de Ciudad de las Artes Indígenas sí contempla su inclusión, expresó la subsecretaria de Turismo del gobierno estatal, Leonor González Cortés, al sostener un primer encuentro con mujeres y hombres dedicados a la confección de artesanía tradicional.

En la reunión, que tuvo como propósito darles certeza, la funcionaria dijo: "Forma parte del Plan Estatal de Desarrollo y el gobernador ha sido muy firme para que todas las instancias que trabajamos y estamos colaborando lo tengamos presente, este eje trasversal es de igualdad e inclusión, y en este objetivo general nos enfocamos a garantizar el goce de los derechos humanos a todas las personas, considerando las desigualdades que existen por motivo de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social o económica, así como las desigualdades territoriales".

Asimismo dijo que como Secretaría de Turismo tienen un programa sectorial: "Que va a resolver situaciones que nosotros notamos como problemática o área de oportunidad en nuestro estado, y nuestro segundo objetivo, justamente es disminuir las desigualdades del desarrollo turístico entre las regiones y los diversos segmentos de la población", apuntó González Cortés.

Recordó la funcionaria, que como gobierno están llamados a promover el potencial turístico del estado, no solo enfocado en los destinos que ya están consolidados "Estamos desarrollando un proyecto que ha pedido el señor gobernador, tengamos la seguridad de que hagamos que tengan autenticidad las piezas que se venden, estamos trabajando por un certificado que permita a los artesanos mostrar el origen del autor, que es de un pueblo originario".

Sera un proyecto incluyente, insistió la subsecretaria de Turismo frente a artesanos incrédulos de que la Ciudad de las Artes Indígenas lo vaya a beneficiar directamente: La idea de que hagamos este diálogo la siguiente semana, que también sientan la mano y el apoyo del gobernador y el soporte que tiene directamente con pueblos originarios", apuntó finalmente.

Fortalecen lazos

Dona Canadá a México vacunas contra Covid

** Arriban tres millones mil 050 biológicos para continuar la inmunización de adolescentes

Redacción

La mañana del jueves el gobierno de México recibió un embarque de vacunas contra COVID-19 de Pfizer-BioNTech, con tres millones mil 050 dosis envasadas, donadas por el gobierno de Canadá para inmunizar adolescentes.

A las 06:44 h arribó el vuelo FX089 al Aeropuerto Internacional de Toluca "Lic. Adolfo López Mateos", procedente de Memphis, Tennessee, Estados Unidos. Se trata del primer arribo a nuestro país de vacunas donadas por Canadá; es decir, no forman parte de un contrato.

Este donativo es muestra del fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre México y Canadá, y del objetivo común de proteger la salud de sus poblaciones, coincidieron el director de Seguimiento del Control Interno y Transparencia del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia), Rodrigo Carranza Vega; el titular de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, y el embajador de Canada en México, Graeme C. Clark, durante la ceremonia de recepción.

En representación del secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, el director de Seguimiento del Control Interno y Transparencia del Censia, Rodrigo Carranza, dijo que ambos países se encuentran unidos en el sentido de humanidad y la urgencia de proteger la salud de la población, por lo que agradeció el compromiso de ese país para contribuir a mitigar la pandemia de COVID-19.

Precisó que los biológicos que hoy se reciben contibuyen a fortalecer la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para Prevenir COVID-19 en México https://bit.ly/3zh8mdl, y avanzar en la inmunización de adolescentes.

El titular de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, aseguró que este gesto de solidaridad del gobierno de Canadá con México, es resultado de las conversaciones sostenidas entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el primer ministro, Justin Trudeau.

"Esto se suma a las grandes muestras de solidaridad continental, desplegada durante la pandemia, e ilustra la excelente cercanía, creciente, exponencial y cada vez más fuerte relación de entendimiento entre México y Canadá", indicó.

El embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, destacó la amistad entre ambas naciones, como vecinos en América del Norte, con el compromiso de trabajar permanentemente para promover la recuperación pospandemia por COVID-19, así como el bienestar de la región mediante el cumplimiento de las metas de vacunación.

Reconoció a México por impulsar el acceso equitativo mundial de vacunas a través del mecanismo Covax, y sus esfuerzos para lograr que otros países de América Latina y el Caribe tengan acceso a los biológicos contra COVID-19.

En el arribo, traslado y seguridad de las vacunas participó personal de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), así como 42 elementos del Ejército Mexicano.

Desde el 23 de diciembre de 2020 y hasta esta fecha, han arribado al país 121 embarques de vacunas Pfizer -por contrato y ahora este primer donativo-, con un total de 62 millones 432 mil 445 dosis para niñas y niños de cinco a 11 años, adolescentes y personas adultas.

El país ha recibido 178 millones 332 mil 145 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna.

Asimismo, en territorio mexicano, el laboratorio Drugmex ha envasado 14 millones 024 mil 840 dosis de CanSino Biologics, y el laboratorio Liomont 42 millones 991 mil 100 biológicos de AstraZeneca, lo que hace un total de 57 millones 015 mil 940 vacunas envasadas en el país.

Desde el 23 de diciembre de 2020 y hasta esta fecha, han arribado al país 121 embarques de vacunas Pfizer -por contrato y ahora este primer donativo-, con un total de 62 millones 432 mil 445 dosis para niñas y niños de cinco a 11 años, adolescentes y personas adultas.

El país ha recibido 178 millones 332 mil 145 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna.

Asimismo, en territorio mexicano, el laboratorio Drugmex ha envasado 14 millones 024 mil 840 dosis de CanSino Biologics, y el laboratorio Liomont 42 millones 991 mil 100 biológicos de AstraZeneca, lo que hace un total de 57 millones 015 mil 940 vacunas envasadas en el país.

En suma, desde el 23 de diciembre de 2020 México ha tenido disponibles 235 millones 348 mil 085 biológicos.

La Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para prevenir COVID-19 en México. Documento Rector, está disponible en https://bit.ly/3zh8mdl, y se lleva a cabo de acuerdo con las prioridades definidas por el gobierno federal para la reducción de contagios, hospitalizaciones y defunciones a causa de la pandemia.

E D I C T O

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco,** hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, se encuentran en trámite la **Sucesión Testamentaria** a bienes del señor **JOSE LOPEZ BRIZO,** quien falleció con fecha **25 (veinticinco) de Junio del 2017 (dos mil diecisiete),** otorgante del Testamento Público Abierto en **que mediante Instrumento Número 58,199 (CINUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE) TOMO CENTESIMO DECIMO NOVENO, LIBRO DECIMO,** de fecha 03 (tres) de Septiembre del 2015 (dos mil quince), del Protocolo a cargo del Licenciado José Luis Béjar Rivera notario público suplente número 13 (uno) con residencia en la Ciudad de Tepic Nayarit, se consigna el Testamento Ordinario bajo la forma de Público Abierto que otorgó el ahora extinto **JOSE LOPEZ BRIZO** , expresando su voluntad clara y terminante instituyendo como su Única y Universal Heredera a la Ciudadana, **ANDREA MORALES GARCIA,** quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia respectiva, así como el carácter de albacea según lo estipulado en el propio testamento, lo anterior consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 24,674 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO), TOMO XLV CUADRAGESIMO QUINTO, LIBRO VII SEPTIMO,** del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; JULIO 14 DEL 2022.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

E D I C T O

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco,** hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, se encuentran en trámite la **Sucesión Testamentaria** a bienes del señor **ANTONIO GARCIA GARCIA,** quien falleció con fecha **13 (trece) de Octubre del 2021 (dos mil veintiuno),** otorgante del Testamento Público Abierto en **que mediante Instrumento Número 23,222 (VEINTITRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS) TOMO CUADRAGESIMO SEGUNDO, LIBRO DECIMO,** de fecha 09 (nueve) de Septiembre del 2021 (dos mil veintiuno), del Protocolo a cargo del suscrito notario, se consigna el Testamento Ordinario bajo la forma de Público Abierto que otorgó el ahora extinto **ANTONIO GARCIA GARCIA,** expresando su voluntad clara y terminante instituyendo como sus Únicos y Universales Herederos a los Ciudadanos, **ANTONIO GARCIA GARCIA Y AZUCENA GARCIA GARCIA,** quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia respectiva, así como el carácter de albacea según lo estipulado en el propio testamento, lo anterior consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 24,625 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO), TOMO XLV CUADRAGESIMO QUINTO, LIBRO VII SEPTIMO,** del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; JULIO 18 DEL 2022.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Registra 32 accidentes

Es tramo Compostela-Las Varas el más peligroso

Se reportaron 328 colisiones en carreteras de la entidad, de las que resultaron 128 accidentes con víctimas. Además de las lamentables 63 muertes, también se registraron 163 lesionados

Redacción

Los datos no mienten: la percepción de que el tramo carretero de Compostela a Las Varas es el más peligroso concuerda con el reporte estadístico de accidentes y fallecimientos del Instituto Mexicano del Transporte sobre los accidentes en 2021.

El año pasado, los accidentes en carreteras de Nayarit dejaron un saldo de 63 muertos.

Se reportaron 328 colisiones en carreteras de la entidad, de las que resultaron 128 accidentes con víctimas. Además de las lamentables 63 muertes, también se registraron 163 lesionados.

Los daños materiales que se estima dejaron los accidentes en carreteras en Nayarit fueron por un monto de dos millones 238 mil dólares.

De la cifra total de percances, resultaron 506 vehículos siniestrados. La combinación de causas de los siniestros arrojó que en 287 eventos, el conductor fue el responsable, en 61 fueron las condiciones dell camino, en 38 algún desperfecto del vehículo y en 27 la causa fue un agente natural (lluvia y niebla).

El tramo carretero más peligroso de Nayarit durante 2021, fue el de Compostela-Las Varas, tras reportarse 32 colisiones.

Abrirá las puertas a Nayarit

Inicia exportación de aguacate Hass de Jalisco a Estados Unidos

** Con una producción superior a las 2.3 millones de toneladas, México es el principal productor y exportador de aguacate del mundo

Redacción

Con un embarque de 201 toneladas de aguacate Hass, provenientes de 10 empaques certificados por las autoridades de sanidad de México y Estados Unidos, inició formalmente la exportación de este producto de Jalisco al mercado de ese país.

Al dar el banderazo de salida al primer embarque, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, destacó que esto es resultado del largo trabajo, compromiso y entrega de productores jaliscienses en 608 huertos.

Expresó que, para el Gobierno de México, es un privilegio acompañar a los agricultores en este proceso, que es exitoso porque genera desarrollo y bienestar, especialmente para los productores de pequeña y mediana superficie del estado, sus familias y comunidades.

Esta exportación, agregó, refleja lo que se puede lograr cuando se trabaja en conjunto por un objetivo común y porque los productores han implementado medidas fitosanitarias en huertos y empaques, para garantizar a consumidores y socios comerciales, que el fruto esté libre de plagas y enfermedades.

Acompañado del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, de la secretaria de Agricultura del gobierno del estado, Ana Lucía Camacho Sevilla, así como de productores y funcionarios federales y estatales, Villalobos Arámbula hizo un reconocimiento a su homólogo de Estados Unidos, Tom Vilsack, por las negociaciones que se mantuvieron en los últimos tres años para alcanzar este logro.

En Jalisco, señaló, la industria del aguacate genera más de 12 mil empleos directos y 22 mil indirectos y hay más de 22 mil hectáreas ubicadas en zonas libres de plagas que afectan al fruto. Cuentan además con huertas altamente tecnificadas, infraestructura y sistemas para el seguimiento de la trazabilidad.

En 2021, dijo, el estado exportó 113 mil toneladas a más de 25 países como Canadá, Japón y España, a lo cual se suma hoy Estados Unidos.

Hoy México es líder en su cultivo y exportación, pues el aguacate mexicano se consume en 51 países y ocupa el primer lugar en el ranking mundial de productos exportados a todos los destinos, con valor de tres mil 104 millones de dólares. La venta a Estados Unidos equivale a dos mil 473 millones de dólares, con volumen de un millón 280 mil toneladas, apuntó.

El secretario de Agricultura refirió que el 6 de diciembre de 2021, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas de Estados Unidos firmaron el Plan de Trabajo Operativo Enfoque de Sistemas para la Importación de Aguacate Fresco Hass de México a Estados Unidos.

Este nuevo acuerdo, abundó, abre la posibilidad de exportar aguacate de cualquier zona productora del país, ya que el 87 por ciento de la superficie nacional sembrada de aguacate cuenta con reconocimiento oficial de zona libre de Barrenadores del Hueso.

Por ello, dijo, la Secretaría de Agricultura seguirá trabajando con el resto de las zonas productoras del país, para que en los próximos años puedan también colocar su producción en los mercados más exigentes del mundo.

El gobernador Alfaro Ramírez subrayó que el secretario Villalobos Arámbula no le falló a los productores de aguacate y le cumplió a su estado, a su casa, porque es orgullosamente jalisciense. Por eso —dijo- expresamos un reconocimiento a él y a su equipo de trabajo, "sabemos lo que hicieron para llegar hasta este día".

Expuso que el gobierno de Jalisco ha hecho la parte que le toca para cumplir con esta agenda que comprometió no solo con el titular de Agricultura, sino también con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

El director en jefe del Senasica, Francisco Javier Trujillo Arriaga, precisó que, a través del programa fitosanitario Plagas Reglamentadas del Aguacatero, de 1995 a la fecha, la Secretaría de Agricultura ha invertido más de mil millones de pesos, lo que refleja la importancia que tiene este cultivo para la economía nacional.

Subrayó que adquirir la certificación de zona libre de plagas del aguacatero es producto del trabajo conjunto entre los gobiernos federal, estatal y los productores, pero mantenerse libre representa un gran compromiso que requiere dedicación y vigilancia permanente de todos los actores involucrados.

El funcionario federal invitó a los productores y empacadores de Jalisco a seguir aplicando las medidas fitosanitarias que los llevaron a ser elegibles para el programa de exportación y seguir el ejemplo de Michoacán, entidad que por 25 años no ha tenido un problema de detección de plagas en frontera.

El presidente de la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco, (Apeajal), Javier Medina Villanueva, resaltó que, a diferencia del pasado, las cosas se hicieron diferente con el actual gobierno y con el secretario Villalobos Arámbula, pues primero se firmó el Plan de Trabajo Operativo México Estados Unidos, para que los agricultores tuvieran la seguridad de que hoy sí llegarán esos contenedores a su destino en el vecino país.

Hoy las condiciones están dadas para que no haya ningún tropiezo, la industria del aguacate reconoce al secretario Víctor Villalobos el trabajo, dedicación y empeño, al igual que al gobernador Alfaro Ramírez, por estar al pendiente de lo que pasa en el sector, además de que Senasica fue fundamental para alcanzar este logro, anotó.

El presidente de la Asociación de Productores Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM), José Luis Gallardo Anguiano, subrayó la importancia del inicio de las exportaciones de Jalisco, porque abren la puerta a las ventas de otras entidades como Nayarit, Colima, Puebla, Morelos y Estado de México, entre otras.

Reconoció el trabajo conjunto y arduo con las autoridades federales y estatales, pues México debe estar en las grandes ligas, ya que el aguacate nacional es el mejor del mundo y su calidad se ha promocionado en muchos lugares, desde Canadá hasta Japón, anotó.

De acuerdo con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), México es el principal productor de aguacate en el mundo, con un volumen que en 2020 superó 2.3 millones de toneladas, lo que significa el 32 por ciento de la producción mundial de este fruto.

Entre el 6 y 26 de julio

Otorga IMSS 142 mil permisos Covid

** Este servicio digital incluye a personas trabajadoras del hogar e independientes; se genera una incapacidad temporal para el trabajo de cinco días

Redacción

Trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) han tramitado 142 mil 16 permisos Covid, en su más reciente versión 4.0, entre el 6 y 26 de julio del presente año, con lo cual se genera un documento homologable a la incapacidad temporal para el trabajo por cinco días, de manera remota y sin necesidad de acudir a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) de adscripción.

Del total de permisos otorgados en dicho periodo, 66 mil 138 se concentran en Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Jalisco.

Este servicio digital se otorga a la población trabajadora asegurada, e incluye a las Personas Trabajadoras Independientes y del Hogar, que presentan síntomas asociados a coronavirus como tos, fiebre, dificultad para respirar (disnea) y/o dolor de cabeza.

Para tramitar este permiso no es necesario realizarse una prueba de Covid, ya que se recibe directamente vía electrónica la notificación del subsidio por enfermedad general que le corresponde al trabajador o trabajadora.

En los casos en que las personas no recuperen su salud al quinto día, la recomendación es que acudan a la UMF que les corresponde o al área de Urgencias para una valoración médica.

Para solicitar el Permiso COVID 4.0, el o la trabajadora deberá ingresar a la aplicación IMSS Digital, a liga: http://www.imss.gob.mx/covid-19/permiso o mediante el código QR disponible en la sección Permiso COVID-19, y registrar los siguientes datos: CURP, Número de Seguridad Social, Código Postal y el Captcha de validación.

Es necesario responder el cuestionario de sintomatología y en caso de contar con prueba positiva, adjuntar el documento en formato .pdf o .jpg en un máximo de cinco megabytes, junto con datos personales de correo electrónico, cuenta CLABE a 18 posiciones, teléfono y dirección para la emisión del permiso.

Todos los permisos tienen una duración de cinco días y en caso de que el asegurado tenga derecho al subsidio, el pago corresponde al 60 por ciento del salario registrado a partir del cuarto día, como ocurre para cualquier incapacidad temporal para el trabajo por enfermedad general, y se realizará mediante transferencia electrónica a la cuenta CLABE registrada.

Una vez que se realiza el trámite no podrá cancelarse y la o el asegurado deberá notificarlo a su centro de trabajo.

En las versiones previas (1.0, 2.0 y 3.0) se otorgaron 551 mil Permisos COVID. Esta versión 4.0 se encontrará disponible durante el periodo de alto índice de contagio, a fin de prevenir saturación de los servicios médicos.

Para solicitar más información sobre el Permiso COVID 4.0, las y los trabajadores pueden comunicarse al Call Center, en el teléfono 800 2222 668, opción 0.

Para romper las cadenas de contagio y prevenir enfermedades por COVID-19, el IMSS hace un llamado a reforzar las medidas básicas de prevención: uso correcto de mascarilla o cubrebocas, lavado frecuente de manos con agua y jabón, o alcohol gel al 70%, mantener sana distancia de al menos 1.5 metros, evitar espacios concurridos o mal ventilados, y favorecer la ventilación de los lugares donde nos encontremos, por ejemplo, oficina, escuela y casa.

Ex gobernador de Nayarit pide amparo por expediente de falsificación

* Juez federal plantea que asunto no sea turnado a juicio oral hasta no resolver el estudio de fondo del reclamo de Roberto Sandoval.

Óscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Una audiencia en que un juez de Control rechazó conceder la prescripción y el sobreseimiento de la causa penal que se sigue al ex gobernador de Nayarit Roberto Sandoval Castañeda, por el probable delito de falsificación de documentos en la modalidad de uso, ha sido reclamada esta semana por la vía del amparo.

El juicio 511/2022, interpuesto por uno de los abogados de Sandoval, fue admitido por el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Penal en Tepic y en el mismo se reclama lo resuelto durante una audiencia del reciente cuatro de julio, citada en este espacio de información.

Como en su momento fue explicado por este reportero, se trata de la causa penal 850/2020 relacionada con 58 hectáreas ubicadas en el municipio de San Blas, en la que se solicitó llegar a una suspensión del proceso bajo el argumento de que su legítimo dueño ya las tiene en depositaría, aunque continúan aseguradas por la Fiscalía General del Estado (FGE) y Fiscalía General de la República (FGR) como parte de las investigaciones que se siguen al ex titular del Poder Ejecutivo.

La petición con miras a la conclusión del asunto, a la que se opuso la agencia del Ministerio Público y un asesor de víctimas, no fue concedida por un juez de Control y por ello se ha presentado la demanda de amparo.

Puesto que en la audiencia del cuatro de julio se pasó a realizar la etapa intermedia, en que las partes anuncian los testigos y demás pruebas a desahogar en un futuro juicio oral, el Juzgado Segundo de Distrito concedió a Roberto Sandoval la suspensión provisional para el efecto de que el juez de Control detenga el procedimiento en la causa penal y no se ordene, de momento, tal apertura a la etapa de juicio.

Se deduce que en próximos días podría concederse la suspensión definitiva en el mismo sentido, lo que mantendría el estado de las cosas como están, sin llegar a juicio, hasta que se resuelva el fondo del asunto. Para ello, la audiencia constitucional fue programada el 24 de agosto, en tanto el juez de Control remitirá su respectivo informe.

El Juzgado de Distrito refirió a las partes en el asunto que en caso de allegar pruebas o constancias, podrán manifestar en forma expresa si las mismas deben considerarse como reservadas o confidenciales.

El ex gobernador enfrenta cuatro causas penales por distintos delitos y se encuentra en prisión preventiva, recluido en el penal federal El Rincón.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Básicos a precios ¡Muy bajos!

FARMACIAS GUADALAJARA 80 Años Contigo

TODA LA LÍNEA ESCUDO
25% DE AHORRO

MES DE LA DESINFECCIÓN

DESINFECTANTE LYSOL EN AEROSOL
30% DE AHORRO

LIMPIADOR MAGNOCLOR
950 ml. x $12.50

BEBÉS

Leche en polvo adicionada con probióticos, calcio y hierro
NUEVO
800 gr. x $115.00

NIDO KINDER 1+
1.6 Kg.
$255.00

PROGRESS GOLD 3
900 gr.
$288.00

LÍNEA MENNEN O NEUTRO BALANCE BABY
25% DE AHORRO

PAÑALES HUGGIES ALL AROUND ETAPA 5, 6 Y 7
40 pz.
Paga sólo $299.00 c/u

PAÑALES CHICOLASTIC CLASSIC O KIDDIES ETAPA 4, 5 o 6
40 pz.
25% DE AHORRO

PAÑALES BBTIPS ETAPA 1, 2, 3, 4, 5 Y 6
40 pz. Excepto baby up
25% DE AHORRO

TOALLITAS HÚMEDAS KLEENBEBÉ ABSORSEC
120 pz.
$25.00

ALIMENTOS

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
845 ml. x $42.50

AZÚCAR PROGRESO ESTÁNDAR
1 Kg.
$27.00

ATÚN TUNY
135 o 295 gr.
25% DE AHORRO

FRIJOL PINTO PROGRESO
1 Kg.
$41.50

PALOMITAS CRACKIS
Mantequilla extra 99 gr. a sólo $7.50
Natural reventadas con aire 30 gr. a sólo $10.00
30% DE AHORRO

CHOCOLATE HERSHEY´S
20 gr.
Lleva 2 por $14.00

GALLETAS DELI BELL
Excepto avena
Marías 160 gr. a sólo $7.00
Saladas snack 90 gr. a sólo $5.00
30% DE AHORRO

CEREAL MAGIC LOOPS
500 gr. x $43.50

PAN BUENO MULTIGRANO, CENTENO O BLANCO
500 gr.
$35.90

HOGAR

DETERGENTES ACE O ARIEL
750 gr.
20% DE AHORRO

LIMPIADOR PINOL
1 L.
$26.00

SUAVIZANTE SUAVITEL
850 ml.
$22.90

DESODORANTES DE BAÑO PLESCENT
Lavanda 72 gr. a sólo $7.50
Pastilla para tanque 45 gr. a sólo $10.00
20% DE AHORRO

DETERGENTE FOCA LÍQUIDO
1 L.
$30.00

LÍNEA INSECTICIDAS BAYGON Y RAID
20% DE AHORRO

LIMPIADOR PINOL
828 ml.
Excepto amanecer
$17.50

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN
900 ml. x $22.90

PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL
270 hojas
4 rollos x $17.00

PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX SOFT
204 hojas / 12 rollos
$82.00

CUIDADO PERSONAL

DESODORANTES SPEED STICK, LADY SPEED STICK, STEFANO EN BARRA, GEL O ROLL ON
Excepto clínicos, minis o packs
25% DE AHORRO

CREMAS FACIALES GARNIER Y L'OREAL Y TINTES IMÉDIA O PREFERENCE
25% DE AHORRO

PASTA COLGATE MFP
100 ml.
$29.00

LÍNEA ORAL-B
Excepto expert y kids
20% DE AHORRO

JABÓN LÍQUIDO ROSA VENUS
500 ml.
$20.00

LÍNEA TENA PANTS Y SLIP
35% DE AHORRO

Sensaval
650 ml. x $29.00

CREMAS CORPORALES, JABONES LÍQUIDOS Y PACKS PALMOLIVE O NEUTRO BALANCE
25% DE AHORRO

SHAMPOO TRESEMMÉ
715 o 750 ml.
$54.90

LÍNEA AFFECTIVE
Excepto predoblado
25% DE AHORRO

FOTOELECTRÓNICA

LÁPIZ DOS:PUNTOS 4 pz. + SACAPUNTAS
$20.50

PILAS DURACELL
30% DE AHORRO

Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR

Paga tu Tarjeta: BANORTE, BBVA, Santander, BanBajío, citibanamex, invex Banco

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. **Vigencia del 29 al 31 de julio de 2022. Válido sólo en Tepic.**

Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. **www.farmaciasguadalajara.com**

FARMACIAS GUADALAJARA 80 Años Contigo

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Llanitos, Tepic